

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE
BARRANQUILLA - COMBARRANQUILLA
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201400222-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

RAFAEL EDUARDO BERNAL VILARO, ACTUANDO COMO APOERADO JUDICIAL
DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FOLIO 1319).

EMPIEZA TRASLADO : 15 DE JULIO DE 2015
VENCE TRASLADO : 17 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria